

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA  
AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-050-2017**

**OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA-FASE II.”**

**ADENDA N° 1**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y con ocasión de las observaciones presentadas por los interesados a dichos Términos conforme lo establece el numeral 1.10. “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto” ibídem, se procede a modificar los Términos de Referencia por medio de la presente Adenda.

1. Se modifica la cantidad y cargo a desempeñar del Inspector del **ANEXO 1 PERSONAL REQUERIDO, A. PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA INTERVENTORÍA** de los Términos de Referencia, el cual queda así:

**“ANEXO 1  
PERSONAL REQUERIDO**

*Para la ejecución del contrato, el proponente con la presentación de la propuesta garantiza que cuenta como mínimo con los siguientes perfiles de personal y dedicaciones mínimas y que en caso de ser seleccionado presentará para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia que acrediten el cumplimiento del siguiente perfil mínimo requerido para la interventoría, así:*

**A. PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA INTERVENTORÍA**

*Para la ejecución del proyecto, el proponente garantiza con la presentación de la oferta los siguientes perfiles y la dedicación requerida:*

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica			Dedicación en la duración total
				Como / En:	Número de Contratos y/o proyectos requeridos	Requerimiento particular	
<b>PERSONAL MÍNIMO PARA EL CONTRATO</b>							

1	Director de Interventoría	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental	8 Años	Director de Interventoría en contratos y/o proyectos que incluyan la instalación de redes de Alcantarillados.	3	En uno (1) de los proyectos aportados deberá acreditar la participación como Director de Interventoría en la instalación de redes de Alcantarillado, cuya sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 12000m con un diámetro igual o superior a 8" (200 mm)	20%
1	Residente de Interventoría	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental	6 años	Residente de Interventoría en contratos y/o proyectos que incluyan la instalación de redes de Alcantarillados.	2	En uno (1) de los proyectos aportados deberá acreditar la participación como Residente de Interventoría en la instalación de redes de Alcantarillado, cuya sumatoria total de longitudes sea igual o superior a 8000 m con un diámetro igual o superior a 8" (200 mm).	100%
1	Profesional Social	Trabajador(a) Social, Psicólogo (a), Sociólogo (a), Antropólogo (a), Comunicador (a) Social o profesional de áreas afines.	4 Años	Profesional Social en contratos y/o proyectos de obra civil.	2	N.A.	30%
1	Supervisor de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Manejo Ambiental (SISOMA)	Profesional y/o Técnico con formación en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	4 Años	Responsable del área de seguridad y salud ocupacional en contratos y/o proyectos de Obra Civil.	2	N.A.	30%
1	Topógrafo	Topógrafo	4 Años	Topógrafo en contratos Y/o proyectos de diseño y/o construcción y/o ampliación de sistemas de Acueducto y/o Alcantarillado.	2	N.A.	25%
2	Cadenero	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	25%
1-2	Inspector de Interventoría Obra	N.A.	4 Años.	Inspector de interventoría en contratos y/o proyectos de construcción y/o ampliación de sistemas de Acueducto y/o Alcantarillado.	2	N.A.	100%

(...)"

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

**CONVENCIONES:** Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato **negrilla, cursiva y subrayas**, y las correcciones serán tachadas ~~tachadas~~.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**